



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

073-22

RESOLUCIÓN F.C.S. Nº

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 JUL 2022

VISTO Y CONSIDERANDO

La Factura "C" N° 00003-00000110, por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL CON 00/100 (\$ 22.000,00), a favor de la Firma "LEIVA CESAR ARTURO".

Que el gasto precedente corresponde a la realización de tapizado de sillas en tándem (de 3 sillas), en nuestra Unidad Académica.

Que a los fines correspondientes, se apunta los siguientes datos bancarios:

- *)- N° de Cuenta: Caja de Ahorro Común
- *)- N° de CUIT: 20162833767
- *)- CBU: 0340224708224011306018
- *)- Nombre de la Entidad Bancaria: Banco Patagonia
- *)- Titular de la Cuenta: Leiva, Cesar Arturo
- *)- Correo electrónico: pichonleiva54@gmail.com

Que resulta procedente aprobar la Factura "C" N° 00003-00000110, por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL CON 00/100 (\$ 22.000,00), a favor de la Firma "LEIVA CESAR ARTURO", conforme lo normado en la Ordenanza N° 005/2016 – C.S. – Artículo 9º - Inciso a) – Compra o Contratación Menor, y su modificatoria, y en consecuencia autorizar su pago por contar además esta Facultad con crédito presupuestario.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Dirección General Administrativa de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Factura "C" N° 00003-00000110, a favor de la Firma "LEIVA CESAR ARTURO", por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL CON 00/100 (\$ 22.000,00), por el concepto enunciado en el visto y considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la Dirección Área Contable a emitir liquidación a favor de la Firma "LEIVA CESAR ARTURO", por el importe consignado en el Artículo precedente.

DESPECHO
F.C.S.
E
C
A



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. Mgter MARIA CRISTINA DE V. BREGUEZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL